



# Ficha: Monumento Natural Nacional Taruca

**Año de designación:** 1996

**Norma legal de creación:** Ley Nacional N° 24.702/96

El cuerpo macizo de la **taruca** (*Hippocamelus antisensis*) y sus patas cortas con pezuñas nos recuerdan que estos ciervos son **animales de montaña**, capaces de trepar laderas escarpadas. La llamativa cornamenta bifurcada y una notoria **mancha negra en forma de “Y”** en la cara, diferencian al macho de las hembras.

Se pueden encontrar en serranías y valles aislados de las provincias del noroeste de Argentina, **entre los 1800 y los 4000 metros de altura**. Allí ocupa pastizales, arbustales y los faldeos rocosos de las montañas de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja. También habita en Chile, Bolivia y Perú.

Viven en **grupos de 3 a 15 animales** integrados por hembras maduras con sus crías e individuos juveniles nacidos el año anterior. Estos grupos pueden incluir machos juveniles de menos de 2 años a juzgar por su tamaño corporal y el desarrollo de sus astas. En los meses de la reproducción, entre junio y agosto, es común ver grupos integrados por un macho adulto y 2 a 6 hembras maduras.

Hoy **sólo sobreviven pequeños grupos aislados**, cada vez más chicos, en ámbitos reducidos, divididos y alterados. Debido a sus distintas **amenazas**, entre las que se encuentran la pérdida y degradación de hábitat, el desarrollo de actividades productivas e infraestructura lineal y la caza de estos animales, se la considera una especie **en peligro** en el país.

